Versión vigente No. 03
19 de Febrero de 2014
Comunicado de Medios número 135 Sólo Informativo

FOMENTA METEPEC LA IGUALDAD DE DERECHOS LABORALES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Pueblo Mágico de Metepec, México; 11 de marzo de 2014. "Tomar conciencia de que los derechos no son un regalo, sino que son algo que nos pertenece desde el momento en que nacemos, es fundamental para que las mujeres tengan una vida plena en todos los aspectos", afirmó la experta en asuntos de derechos humanos y género Pilar Denegri, quien a través de la dirección para la Equidad de Género del Ayuntamiento de Metepec, ofreció una conferencia a las servidoras públicas del municipio.

La directora para la Equidad de Género del municipio, Ivonne Contreras Beltrán, expresó que la igualdad de género debe ser un interés de las mujeres y también de los hombres, por lo que la administración de la alcaldesa Carolina Monroy del Mazo realiza acciones para que servidoras y servidores públicos tengan las mismas oportunidades, y de esta forma, dijo, se pueda lograr una política que permita equivalencia en las condiciones laborales.

Pilar Denegri expuso la relevancia que tiene para las mujeres hacer valer sus derechos tanto en la vida privada como en el entorno laboral, para evitar ser víctimas de acoso u hostigamiento.

El evento realizado en la biblioteca de la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez tuvo por finalidad motivar la reflexión sobre el papel que las servidoras públicas tienen en el progreso de Metepec.

La conferencista destacó que existen leyes laborales que propician la igualdad de género y que los derechos en el trabajo deben ser conocidos por todas las personas de una organización. Entre ellos, destacó, la selección de personal justa, la capacidad y la aptitud indiscriminadas, así como los procesos de evaluación incluyentes con igualdad de oportunidades, salarios, prestaciones, horarios y permisos.